

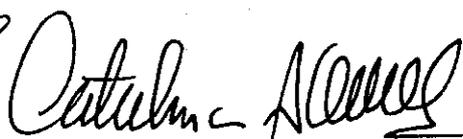
AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	31 de diciembre del <u>2012</u>	31 de diciembre del <u>2011</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.564.979	27.097.618
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	18.940.863	5.701.234
Cuentas y documentos por cobrar compañías relacionadas	8.952.787	104.927
Impuestos corrientes por recuperar	4.366.921	7.342.961
Gastos pagados por anticipado	693.345	1.458.498
Otras cuentas por cobrar	3.341.534	1.564.544
Inventarios	<u>53.440</u>	<u>36.763</u>
Total del activo corriente	<u>40.913.869</u>	<u>43.306.545</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos fijos	3.439.839	2.246.744
Cuentas y documentos por cobrar compañías relacionadas	-	-
Impuestos no corrientes por recuperar	28.217.081	25.006.815
Impuesto a la renta diferido	1.852.006	1.742.453
Inversiones en acciones	570	570
Otros activos	<u>162.266</u>	<u>232.085</u>
Total del activo no corriente	<u>33.671.762</u>	<u>29.228.667</u>
Total del activo	<u>74.585.631</u>	<u>72.535.212</u>



Max Naranjo
Representante Legal



Catalina Aguirre
Gerente de Administración y Finanzas

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Pasivo y patrimonio</u>	31 de diciembre del <u>2012</u>	31 de diciembre del <u>2011</u>
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores y otras cuentas por pagar	28.122.882	27.926.692
Cuentas y documentos por pagar compañías relacionadas	7.152.516	16.988.285
Impuesto a la renta corriente	-	677.393
Otros impuestos	6.651.092	3.457.315
Beneficios sociales	1.484.791	1.221.693
Ingresos diferidos	<u>25.033.834</u>	<u>9.364.456</u>
Total del pasivo corriente	<u>68.445.115</u>	<u>59.635.834</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Jubilación patronal y desahucio	2.649.809	1.898.424
Otras provisiones	<u>566.000</u>	<u>501.990</u>
Total del pasivo no corriente	<u>3.215.809</u>	<u>2.400.414</u>
Total del pasivo	<u>71.660.924</u>	<u>62.036.248</u>
PATRIMONIO		
Capital	1.000.000	1.000.000
Resultados acumulados	(16.162.186)	(2.332.523)
Reservas	<u>18.086.893</u>	<u>11.831.487</u>
Total del patrimonio	<u>2.924.707</u>	<u>10.498.964</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>74.585.631</u>	<u>72.535.212</u>



Max Naranjo
Representante Legal

Catalina Aguirre
Gerente de Administración y
Finanzas

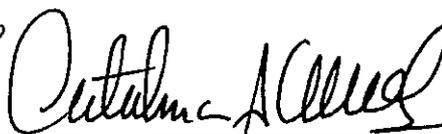
AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de explotación	352.564.829	321.809.897
Costos de explotación	<u>(332.605.465)</u>	<u>(276.188.116)</u>
Margen bruto	19.959.364	45.621.781
Gastos generales y administrativos	(10.052.362)	(2.929.094)
Gastos de ventas	(26.092.401)	(39.864.030)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>2.047.755</u>	<u>(1.268.612)</u>
Utilidad en operación	(14.137.644)	1.560.045
Gastos financieros	(177.461)	-
Ingresos financieros	<u>131.295</u>	<u>98.238</u>
Resultado antes de impuestos	(14.183.810)	1.658.283
Impuesto a la renta	109.553	(789.354)
Resultado integral del año	<u><u>(14.074.257)</u></u>	<u><u>868.929</u></u>



Max Naranjo
Representante Legal



Catalina Aguirre
Gerente de Administración y
Finanzas

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	(14.183.810)	868.929
Más - cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Amortización de Cargos diferidos y otros activos	-	333.333
Depreciación	475.428	386.892
Provisión para cuentas dudosas	117.771	125.054
Provisión para jubilación patronal y desahucio	751.385	544.872
Provisión para participación de los trabajadores en las utilidades	-	-
	<u>(12.839.226)</u>	<u>2.259.080</u>
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas y documentos por cobrar	(24.216.476)	1910.116
Inventarios	(16.677)	192.613
Gastos pagados por anticipado	765.153	(384.389)
Préstamos a largo plazo con compañías relacionadas	-	61.250
Otros activos	69.819	619.456
Cuentas y documentos por pagar	(9.639.579)	18.011.008
Pasivos acumulados	3.520.885	1.697.848
Ingresos diferidos	15.669.378	1.038.992
	<u>(26.686.723)</u>	<u>25.405.974</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) la operación Impuesto a la renta pagado	<u>(677.393)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>(27.364.116)</u>	<u>25.405.974</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones netas de activo fijo	(1.668.523)	(220.648)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1.668.523)</u>	<u>(220.648)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	(11.500.000)	-
Aportes para futuras capitalizaciones	18.000.000	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>6.500.000</u>	<u>-</u>
Disminución neta (aumento neto) de efectivo	<u>(22.532.639)</u>	<u>25.185.326</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>27.097.618</u>	<u>2.412.292</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>4.564.979</u>	<u>27.597.618</u>


 Max Naranjo
 Representante Legal


 Catalina Aguirre
 Gerente de Administración y Finanzas

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero 2011	1.000.000	12.000.000	235.081	1.853.511	(4.958.557)	10.130.035
Apropiación de resultados a reserva legal	-	-	96.406	-	(96.406)	-
Resolución de la Junta General de Accionistas del 3 y 17 de octubre del 2011:						
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	-	(12.000.000)	-	-	-	-
Resolución de la Junta General de Accionistas del 21 de octubre del 2011:						
Aportes para futuras capitalizaciones	-	11.500.000	-	-	-	11.500.000
Resultado integral del año	-	-	-	-	868.929	868.929
Saldos al 31 de diciembre 2011	1.000.000	11.500.000	331.487	1.853.511	(4.186.034)	10.498.964
Apropiación de resultados a reserva legal	-	-	86.893	-	(86.893)	-
Resolución de la Junta General de Accionistas del 14 de febrero del 2012:						
Compensación de resultados acumulados mediante reservas	-	-	(331.487)	-	331.487	-
Resolución de la Junta General de Accionistas del 31 de octubre del 2012:						
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	-	(11.500.000)	-	-	-	(11.500.000)
Resolución de la Junta General de Accionistas del 28 de noviembre del 2012:						
Aportes para futuras capitalizaciones	-	18.000.000	-	-	-	18.000.000
Resultado integral del año	-	-	-	-	(14.074.257)	(14.074.257)
Saldos al 31 de diciembre 2012	1.000.000	18.000.000	86.893	1.853.511	(18.015.697)	2.924.707




Max Naranjo
Representante Legal

Catalina Aguirre
Gerente de Administración y Finanzas

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. fue constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre del 2001 según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 01.Q.I J.4980 del 18 de octubre del 2001. El 19 de diciembre de 2011, Lan Chile Investments Ltda. cedió el 45% de las acciones que poseía en la Compañía a Lan Pax Group S.A., domiciliada en Chile y el 55% restante pertenece a Transloyd S.A., entidad domiciliada en el Ecuador.

La Compañía forma parte del grupo de empresas Latam Airlines (anteriormente Lan Airlines), el cual se dedica principalmente al transporte aéreo de pasajeros y carga, además de otras actividades no representativas como arriendo de aeronaves, ventas a bordo (duty free), logística y courier. Las operaciones de la Compañía dependen en gran medida de las relaciones con las empresas relacionadas y es por eso que las mismas inciden significativamente en los resultados de sus operaciones.

En mayo del 2003, la Compañía inició sus operaciones en el Ecuador, en rutas internacionales, de acuerdo a una concesión de operación otorgada en noviembre del 2002 por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador, misma que fue renovada con posterioridad en el año 2007, es por eso que a partir de mayo del 2003 la Compañía estableció sucursales en Argentina, España, Estados Unidos, Chile y Perú.

En diciembre del 2008, la Compañía inició gestiones ante el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador para operar rutas domésticas, y es así que mediante varios acuerdos emitidos por dicho organismo, el 6 de abril del 2009, la Compañía inició su operación doméstica de transporte de pasajeros y carga con la ruta Quito – Guayaquil y con posterioridad se han obtenido nuevas concesiones por lo que a la fecha la Compañía tiene autorización para operar las siguientes rutas nacionales e internacionales:

- Quito y/o Guayaquil - Miami y viceversa, hasta 14 frecuencias semanales
- Guayaquil - New York y viceversa, hasta 14 frecuencias semanales
- Guayaquil - Madrid y viceversa, hasta 10 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Buenos Aires y viceversa, hasta 7 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Santiago de Chile y viceversa, hasta 7 frecuencias semanales
- Guayaquil - Lima y viceversa, hasta 124 frecuencias semanales
- Guayaquil-Quito-Guayaquil, hasta 84 frecuencias semanales;
- Quito-Cuenca-Quito, hasta 12 frecuencias semanales;
- Quito-Manta-Quito, hasta 21 frecuencias semanales; Quito y/o Guayaquil - Galápagos Baltra, hasta 10 frecuencias semanales.
- Quito y/o Guayaquil – San Cristóbal hasta 7 frecuencias

Mediante Resoluciones No. 060/2009 emitida 16 de octubre del 2009, por parte del Consejo Nacional de Aviación Civil, se resolvió renovar y modificar parcialmente la autorización de la Concesión de Operación a AEROLANE para la actividad aérea comercial para el transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en forma combinada o de carga exclusiva, sea regular, no regular o especial dentro y fuera de la República del Ecuador en rutas internacionales, con aeronaves Boeing 767-300 y Airbus 340, 320, 319, de matrícula extranjera, por un plazo de duración de concesión de cinco años contados a partir del 22 de octubre del 2009 para el desarrollo de operaciones internacionales.

Déficit en capital de trabajo y pérdidas acumuladas -

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por US\$27,531,247 (2011: US\$16,329,289), originado principalmente por la necesidad de financiamiento para la operación de

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

la Compañía. La Administración considera que este déficit de capital de trabajo es temporal y que el flujo de caja en el desarrollo de las operaciones le permitirá cumplir las obligaciones corrientes.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$16,162,186 en comparación con el año anterior (2011: US\$2,332,523). La crisis mundial que se enfrentó en el año 2008 tuvo también impactos en el país, en temas como el desempleo, incremento de tributos, costos laborales, con un correspondiente impacto en el poder adquisitivo de la población. Este contexto tuvo impacto en las actividades de la Compañía; sin embargo, durante los últimos años se evidencia cierto grado de recuperación con generación de utilidades.

Con la finalidad de continuar con el fortalecimiento de su posición de liquidez y de su patrimonio para operar en términos rentables, seguidamente se resumen algunos planes y acciones efectuadas para tal fin por la Administración de la Compañía, los que cuentan con el apoyo de su Casa Matriz:

- i. A finales del año 2011 el Gobierno Central anunció la eliminación del subsidio al combustible de aviación; sin embargo, la Compañía inmediatamente empezó a trabajar en un plan para la reducción de costos, ajustando procedimientos de preparación y despacho de vuelos, ajuste de procesos de soporte de la operación de aeronaves en tierra con equipos especializados, mantenimiento preventivo, entre otras medidas y también estrategias de manejo de los precios de sus pasajes.
- ii. Como parte de esta estrategia en la operación doméstica se redujo la operación (frecuencias y sus costos asociados) a inicios del año 2012 según el siguiente detalle:
 - -11 frecuencias UIO/GYE
 - -6 frecuencias UIO/CUE
- iii. El efecto de la eliminación del subsidio del combustible influyó también en las otras compañías del sector ocasionándose una caída de la operación doméstica general del 40% en las ruta UIO/GYE y un 20% en la ruta UIO/CUE. Esta demanda insatisfecha en el sector fue aprovechado por la Compañía de tal manera que ha sido posible restablecer las frecuencias operadas el año 2011.
 - 7 frecuencias UIO/GYE/GPS
 - 2 frecuencias UIO/GYE/SCY
 - 67 frecuencias UIO/GYE
 - 15 frecuencias UIO/CUE
- iv. En la operación internacional se redujeron las frecuencias de la ruta EZE/GYE (de 7 a 5 frecuencias semanales) y se eliminó la ruta GYE/MIA (7 frecuencias semanales).
- v. Se intensificó las ventas a través de canales directos (LAN.com) como parte de la estrategia de reducción de costos fijos implementada por la Compañía.
- vi. Se pactaron importantes ahorros en comisiones con agencias de viaje, disminuyendo los porcentajes del 4% al 3% en agencias no BSP.
- vii. Incorporación de tecnología de punta que permiten ser eficientes en los procesos de chequeo y embarque de pasajeros con los respectivos beneficios económicos que estas medidas permiten alcanzar.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Preparación de los estados financieros –

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía incluyen las operaciones de sus sucursales.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 19	Enmienda, 'Beneficios a empleados' - Eliminación del enfoque del corredor y cálculo de los costos financieros sobre una base neta.	1 de enero de 2013
NIC 27	Revisión, 'Estados financieros separados' - Disposición sobre los estados financieros separados.	1 de enero de 2013
NIC 28	Revisión, 'Asociadas y acuerdos conjuntos' - Incluye requerimientos sobre consolidación de negocios conjuntos y asociadas.	1 de enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados' - Construye concepto de control en la consolidación de estados financieros.	1 de enero de 2013
NIIF 11	'Acuerdos conjuntos'	1 de enero de 2013
NIIF 12	Divulgaciones de intereses en otras entidades' - Incluye divulgaciones requeridas de todo tipo de intereses en otras entidades.	1 de enero de 2013
NIIF 13	'Medición del valor razonable' - Precisa la definición de valor razonable, fuentes de medición y divulgaciones requeridas.	1 de enero de 2013
NIC 32	Enmienda, Guía para la aplicación de instrumentos financieros, compensación de activos y pasivos.	1 de enero de 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros' - Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero de 2015

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Traducción de moneda extranjera -

2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.2.2 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas en los estados financieros separados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo activos financieros solamente en la categoría "Préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales y documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los préstamos, documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

(a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

(b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(c) Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Documentos y cuentas por cobrar comerciales y a compañías relacionadas: corresponden a los montos adeudados por los conceptos descritos en las notas 10 y 19. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal ya que tienen plazos de recuperación menores a 90 días y se estima que el costo amortizado se aproxima a su valor nominal.
- ii) Otras cuentas por cobrar: correspondientes principalmente préstamos a empleados y deudores por facturar que se liquidan en el corto plazo, por lo tanto su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores y compañías relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.
- ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores y otros en el curso normal de los negocios. Se reconocen a

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("eventos de pérdida") que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que pueden ser estimados confiablemente.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor o emisor que podrían obligar a la Compañía a otorgar concesiones al deudor o emisor, el incumplimiento significativo del contrato, el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y/o información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros, se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se registraron provisiones por deterioro de documentos y cuentas por cobrar comerciales como se muestra en la Nota 10.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se registra en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.5 Activos fijos -

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año en el estado de resultados integrales. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones	10 años
Equipos de computo y comunicación	3 a 10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro Otros ingresos (Gastos), netos.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Deterioro de activos no financieros (activos fijos) -

Los activos no financieros sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2012 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.7 Beneficios a los empleados -

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades; es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

- ii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Incentivos: la Compañía contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. Los incentivos, que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.5% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (2011:14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables, en el año 2012 la Compañía no ha registrado esta provisión por presentar pérdidas, pues considera que el pago del anticipo carece de un sustento legal y en consecuencia, junto con el criterio de los asesores legales ha iniciado una demanda para evitar el pago de la diferencia entre el impuesto a la renta y el anticipo mínimo de impuesto a la renta del año 2010, que de acuerdo a la legislación vigente se convertiría en permanente (US\$481,000 en el 2010 y US\$791,000 en el 2011.) (Nota 18.1)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.9 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.10 Distribución de dividendos -

Una distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

2.11 Reconocimiento de ingresos

El ingreso comprende el valor justo de la consideración recibida o por cobrar para la venta de mercaderías y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía y está evaluada sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

El ingreso es reconocido de la siguiente forma:

(a) Venta de servicios

El ingreso proveniente de la venta de servicios de transporte aéreo y carga es registrado cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido confiablemente (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía; y (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

Los ingresos por venta de pasajes aéreos son reconocidos en los resultados integrales cuando el pasajero utilizó el boleto o cuando el derecho para utilizarlo ha expirado y la contraprestación recibida no es reembolsable. Hasta que se cumplan dichas condiciones se registra como un pasivo en el rubro ingresos diferidos.

Los ingresos por carga y otros servicios se reconocen cuando los servicios han sido prestados.

(b) Ingreso financiero

El ingreso financiero es reconocido sobre una base diaria con el método del interés efectivo.

(c) Millas

La administración del programa de millas del cual la Compañía hace parte está a cargo de Lan Airlines S.A. Al momento que un cliente solicita la emisión de un pasaje con cargo a las millas que ganó, Lan Airlines S.A. reembolsa el valor de las millas en función de las condiciones contratadas con dicha empresa. Los costos de participación en el referido programa son cargados a los resultados integrales cuando son incurridos (Nota 22 i).

2.12 Arrendamientos

Los arrendamientos de aeronaves de propiedad de terceros no implican la transferencia de una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad, por lo que se los ha designado como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en los resultados integrales sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Tanto los mantenimientos no programados, como los mantenimientos menores, de las aeronaves y motores arrendados son cargadas a los resultados integrales en el ejercicio en que son incurridas.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de activos financieros (documentos y cuentas por cobrar comerciales y documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.
- La estimación de vidas útiles, valor residual y el deterioro de activos fijos se efectúan según se describe en las Notas 2.5 y 2.6.
- Provisiones por beneficios a los empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.7).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos y pérdidas tributarias acumuladas se realizarán en el futuro.

4. GESTION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

4.1.1 Riesgos de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como (a) riesgo de precio y concentración y (b) riesgo de tipo de cambio.

(a) Riesgo de precio y concentración

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de la Compañía es el combustible. La operación local que corresponde al 20.76% (2011: 15.95%) de la operación total de la Compañía depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo ("OPEP"), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, la Compañía mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos y la optimización del precio de los pasajes para regularizar sus ingresos, adicionalmente para la operación internacional y el precio del combustible que es utilizado para atender esta parte de la operación la casa matriz ha incluido a la Compañía en un programa de cobertura de combustible cuyo objeto es fijar anticipadamente, y por un periodo determinado, el precio (Precio Fijo) al cual comprará cantidades determinadas de combustible a ser utilizada por su flota de aeronaves.

Para este efecto contrató un derivado sobre índice Nymex West Texas Intermediate Crude Oil (Precio variable) en el que se establece que si al cierre del periodo el precio fijo excede el precio variable Lan Airlines debe pagar a la Compañía la diferencia entre dichos precios, multiplicada por la cantidad de combustible acordada. Si la situación es contraria, es la Compañía quien deberá cancelar a Lan Airlines S.A. el monto resultante. En caso de que el precio de mercado se sitúe entre el precio mínimo y máximo pactado, ninguna de las partes deberá cancelar valor alguno a las otras.

Durante el ejercicio 2012, la Compañía reconoció ingresos por US\$3,867,906 por concepto de cobertura de combustible (2011: pérdidas por US\$1,290,493).

(b) Riesgo de tipos de cambio:

La moneda funcional utilizada por la Compañía es el dólar estadounidense en términos de fijación de precios de sus servicios, de composición de su estado de situación financiera clasificado y de efectos sobre los resultados de las operaciones. Vende la mayor parte de servicios en dólares estadounidenses o en precios equivalentes al dólar estadounidense, y gran parte de sus gastos están denominados en dólares estadounidenses o equivalentes al dólar estadounidense, en particular costos de combustible, tasas

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

aeronáuticas, arriendo de aeronaves, seguros, y componentes y accesorios para aeronaves. Los gastos de remuneraciones están denominados también en dólares estadounidenses.

4.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero.

La Compañía está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos e instituciones financieras, inversiones en otro tipo de instrumentos.

(a) Actividades financieras

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación, están invertidos de acuerdo a límites crediticios aprobados por el Directorio de la Compañía, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras y fondos mutuos de corto plazo. Estas inversiones son contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y, cuando sea aplicable, en inversiones disponibles para la venta.

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Compañía, se diversifican las inversiones con distintas instituciones bancarias (tanto locales como internacionales). De esta manera, la Compañía evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Compañía. De acuerdo a estos tres parámetros, la Compañía opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte.

Debido a la delicada situación financiera nacional e internacional, la Compañía cambió su política de riesgo de crédito y la hizo más estricta, pasando a invertir sólo con instituciones financieras que presentaran un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior a AA. Esto limitó las inversiones con determinadas instituciones financieras locales lo que significó aumentar los límites de inversión con las instituciones financieras que calificaron para esta política.

La Compañía no mantiene garantías para mitigar esta exposición.

(b) Actividades operacionales

La Compañía tiene cuatro grandes "clusters" de venta: las agencias de viaje, agentes de carga, compañías aéreas y las administradoras de tarjetas de crédito. Las tres primeras están regidas por la IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo), organismo internacional compuesto por la mayoría de las compañías aéreas que representan más del 90% del tráfico comercial programado y uno de sus objetivos principales es regular las operaciones financieras entre líneas aéreas y las agencias de viaje y carga. Cuando una agencia o línea aérea no paga su deuda, queda excluida para operar con el conjunto de aerolíneas de IATA. Para el caso de las administradoras de tarjetas de crédito, éstas se encuentran

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

garantizadas en un 100% por las instituciones emisoras.

La exposición se explica por los plazos otorgados y estos fluctúan entre 1 y 90 días.

Una de las herramientas que la Compañía utiliza para disminuir el riesgo crediticio, es participar en organismos mundiales relacionados a la industria, tales como IATA, BSP (Business Sales Processing), CASS (CRC, Clearing House) y entidades bancarias (tarjetas de crédito). Estas instituciones cumplen el rol de recaudadores y distribuidores entre las compañías aéreas y las agencias de viaje y carga. En el caso del Clearing House, actúa como un ente compensador entre las compañías aéreas por los servicios que se prestan entre ellas. A través de estos organismos se ha gestionado la disminución de plazos e implementación de garantías.

Para las diferentes operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad, cobertura de provisiones y cobertura de garantías se muestra a continuación:

	31 de diciembre del	31 de diciembre del
	2012	2011
Índice de morosidad /cartera vencida (más de 365 días)	0,68%	10,37%
Cobertura de provisiones sobre cartera vencida más de 365 días	96,77%	211,55%

4.1.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Clase de pasivo	Hasta un año	Uno a dos años	Dos a cinco años	Cinco años o mas	Total
Año 2012					
Proveedores y otras cuentas por pagar	28.122.882	-	-	-	28.122.882
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	7.152.516	-	-	-	7.152.516
Año 2011					
Proveedores y otras cuentas por pagar	27.926.692	-	-	-	27.926.692
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	16.988.285	-	-	-	16.988.285

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

4.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2012</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2011</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros medidos al costo:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.547.675	-	1.224.072	-
<u>Activos financieros medidos a valor justo:</u>				
Inversiones temporales (*)	17.304	-	25.873.546	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	18.940.863	-	5.701.234	-
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas	8.952.787	-	104.927	-
Total activos financieros	32.458.629	-	32.903.779	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Proveedores y otras cuentas por pagar	28.122.882	-	27.926.692	-
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	7.152.516	-	16.988.285	-
Total pasivos financieros	35.275.398	-	44.914.977	-

(*) Incluidas en Efectivo y equivalentes de efectivo por su liquidez.

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basados en las categorías de instrumentos financieros, comparados con los valores en libros incluidos en los estados de situación financiera:

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de 2012		Al 31 de diciembre de 2011	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.547.675	4.547.675	1.224.072	1.224.072
Inversiones disponibles para la venta (1)	17.304	17.304	25.873.546	25.873.546
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	18.940.863	18.940.863	5.701.234	5.701.234
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas	8.952.787	8.952.787	104.927	104.927
Total activos financieros	32.458.629	32.458.629	32.903.779	32.903.779
Pasivos financieros				
Proveedores y otras cuentas por pagar	28.122.882	28.122.882	27.926.692	27.926.692
Cuentas y documentos por pagar a compañías relacionadas	7.152.516	7.152.516	16.988.285	16.988.285
Total pasivos financieros	35.275.398	35.275.398	44.914.977	44.914.977

- (1) Valoradas al costo ya que no tienen cotización pública ni su valor razonable puede ser medido con fiabilidad. El emisor no presenta evidencias de deterioro.

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y documentos por pagar comerciales, cuentas y documentos por pagar compañías relacionadas y pasivos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.4.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo y depósitos bancarios determinado por calificadoras independientes es como sigue:

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011
Efectivo y depósitos bancarios:		
Caja	122.601	50.307
AAA	4.442.378	27.047.311
	4.564.979	27.097.618

6. COSTO DE EXPLOTACION Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

comisiones pagadas a las agencias de viaje y a los valores cancelados como comisiones a compañías emisoras de tarjetas de crédito, respectivamente.

- (4) Corresponde principalmente a sueldos, remuneraciones y bonificaciones por aproximadamente US\$20,826,964 (2011:US\$18,528,665), beneficios sociales por aproximadamente US\$8,533,595 (2011: US\$7,692,751), e indemnizaciones por US\$1,067,548 (2011: US\$848,674).

7. OTROS INGRESOS

	<u>2.012</u>	<u>2011</u>
Operaciones de "Hedge" de combustible (1)	3.867.906	-
Utilidad en venta de activos fijos	-	1.523
Servicios administrativos (2)	108.000	108.000
Otros ingresos (3)	<u>1.035.708</u>	<u>500</u>
	<u>5.011.614</u>	<u>110.023</u>
Operaciones de "Hedge" de combustible (1)	-	(1.290.493)
Intereses y multas	(50.223)	(34.444)
Diferencia en cambio	(30.887)	(1.907)
Otros gastos (4)	<u>(2.882.749)</u>	<u>(51.791)</u>
	(2.963.859)	(1.378.635)
Otros ingresos, netos	<u>2.047.755</u>	<u>(1.268.612)</u>

- (1) Se refieren a ganancias (pérdidas) netas registradas por operaciones de "hedge" en la variación del precio de combustible. Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010 no hay operaciones de "hedge" pendientes.
- (2) Incluye principalmente US\$108,000 (2011:US\$108,000) correspondientes a servicios contables y administrativos prestados a HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. HGA Rampas Ecuador S.A.
- (3) Corresponde a ingresos por arriendo de tripulación a compañías relacionadas (Véase Nota 19).
- (4) Incluye US\$2,802,321 por impuesto a la renta de años anteriores. (Véase Nota 18).

8. RESULTADO FINANCIEROS

(Véase página siguiente)

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2012</u>	Costos de explotación	Gastos de ventas	Gastos generales y administrativos
Arrendamiento de aviones (1)	53.958.677	-	-
Atención de pasajeros	7.894.128	-	-
Mantenimiento de aviones (1)	26.575.569	-	-
Servicios de rampa - handling (1)	17.744.148	-	-
Tasas aeronáuticas	22.323.727	-	-
Combustibles (2)	127.680.144	-	-
Tripulantes (Mando y cabina)	7.332.703	-	-
Lan Pass y otros (Nota 20)	8.395.722	-	-
Comisiones por venta	3.922.439	-	-
Sistemas de distribución	11.696.897	-	-
Participación laboral	-	-	-
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	19.581.370	-
Gastos comisiones de servicios	836.983	64.219	33.347
Gastos de personal (4)	31.785.087	1.944.247	1.543.863
Gastos generales	2.690.699	400.727	3.171.654
Publicidad y marketing	-	3.139.994	-
Otros	9.768.543	961.845	5.303.498
	<u>332.605.465</u>	<u>26.092.401</u>	<u>10.052.362</u>

<u>2011</u>	Costos de explotación	Gastos de ventas	Gastos generales y administrativos
Arrendamiento de aviones (1)	57.661.638	-	-
Atención de pasajeros	9.347.176	-	-
Mantenimiento de aviones (1)	25.950.706	-	-
Servicios de rampa - handling (1)	19.734.872	-	-
Tasas aeronáuticas	25.400.510	-	-
Combustibles (2)	82.506.665	-	-
Tripulantes (Mando y cabina)	7.791.566	-	-
Lan Pass y otros (Nota 20)	5.987.098	-	-
Comisiones por venta	3.988.201	-	-
Sistemas de distribución	7.967.774	-	-
Participación laboral	123.748	168.882	-
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	19.997.522	-
Gastos comisiones de servicios	-	956.569	32.307
Gastos de personal (4)	26.210.289	2.619.442	2.594.637
Gastos generales	-	6.868.278	58.648
Publicidad y marketing	-	2.920.599	-
Otros	3.517.873	6.332.738	243.502
	<u>276.188.116</u>	<u>39.864.030</u>	<u>2.929.094</u>

- (1) Corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas.
- (2) Corresponde a compra de combustible a proveedores locales por US\$74,394,904 y del exterior por US\$53,285,240 en el año 2012 (aproximadamente US\$ 46,421,644 y US\$36,085,021, respectivamente, en el año 2011).
- (3) Incluye US\$ 9,795,255, US\$ 2,864,914, y US\$ 4,262,659 (2011: US\$14,234,449, US\$2,442,823, y US\$1,702,344), correspondiente a la comisión pagada por el uso del servicio de interlineales, a las

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses devengados de préstamos	(177.461)	-
Gastos financieros	(177.461)	-
Intereses ganados en préstamos	960	40.394
Intereses ganados en inversiones temporales	70.451	23.074
Otros	59.884	34.770
Ingresos financieros	131.295	98.238
Ingresos (gastos) financieros, netos	<u>(46.166)</u>	<u>98.238</u>

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2012</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2011</u>
Caja	122.601	50.306
Bancos (1)	1.311.896	686.808
Certificados de depósito (2)	3.113.178	486.958
Fondos Mutuos de Acciones (3)	17.304	25.873.546
	<u>4.564.979</u>	<u>27.097.618</u>

- (1) Los saldos por tipo de monedas, expresados en dólares estadounidenses, depositados en bancos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

<u>Tipo de moneda</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2012</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2011</u>
Peso argentino	(179.998)	20.116
Peso chileno	583	5.055
Euro	1.819	(9.292)
Dolares estadounidenses	<u>1.489.492</u>	<u>670.929</u>
	<u>1.311.896</u>	<u>686.808</u>

- (2) Corresponde principalmente a depósitos a plazo de 1 día (2011: 1 día) en el Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$3,113,178 (2011: US\$486,958) a una tasa de interés anual del 0.5% (2011: 0.5%).

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (3) Inversiones administradas por Western Asset Management Company son de libre disponibilidad, es decir no existen restricciones para hacerlo liquido cuando la administración así lo requiera, su rendimiento es variable.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2012</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2011</u>
Deudores por venta fuera de cierre (1)	25.890.393	2.898.233
Agencias (2)	215.248	53.100
Tarjetas de crédito (3)	(10.286.709)	545.586
Interlineales	3.072.962	1.972.176
Acuerdos de código compartido	766.000	162.000
Deudores por venta	91.340	562.969
Otras (4)	<u>(773.015)</u>	<u>21.920</u>
	18.976.219	6.215.984
Provisión por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar (5)	<u>(35.356)</u>	<u>(514.750)</u>
	<u>18.940.863</u>	<u>5.701.234</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por ventas realizadas al final de cada mes y que se asignan a cada categoría de deudores en el mes subsiguiente.
- (2) Corresponde principalmente a facturas de comisiones de agencias pendientes de regularizar con su respectiva venta.
- (3) Corresponden a saldos pendientes de cobro por ventas a través de tarjetas de crédito, las cuales son canceladas de acuerdo a los convenios y plazos pactados con cada banco. El saldo acreedor se genera debido a ventas pendientes de ser identificadas a raíz del cambio de HOST, mientras que los cobros a las tarjetas de crédito se ha realizado con normalidad.
- (4) Incluye saldos pendientes de cobro por a través del BSP (Business Sales Processing). El saldo acreedor se genera por lo explicado en el punto (3).
- (5) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	514.750	389.696
Incrementos	117.771	125.054
Utilización	<u>(597.165)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>35.356</u>	<u>514.750</u>

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores por facturar (1)	610.919	325.352
Empleados	699.089	311.853
Anticipos a proveedores	669.305	539.786
Otros (2)	1.362.221	387.553
	<u>3.341.534</u>	<u>1.564.544</u>

- (1) Corresponde a costos y gastos incurridos por cuenta de las empresas relacionadas a ser facturados en el mes siguiente.
- (2) Incluye principalmente cartas de crédito de corto plazo otorgadas como garantía para operaciones aeroportuarias por aproximadamente US\$485,532 (2011:US\$377,129;); y una garantía bancaria por US\$ 851,382 a favor del Servicio de Rentas Internas del Ecuador correspondiente a la demanda presentada por la Compañía en contra de la resolución No. 109012012RRECO14714 emitida por el mencionada organismo de control. Véase Nota 23.

12. ACTIVOS FIJOS

(Véase página siguiente)

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Equipos de cómputo y comunicación</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Instalaciones</u>	<u> Vehículos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2011						
Costo histórico	820.693	462.407	1.452.249	69.211	676.132	3.480.692
Depreciación acumulada	<u>(468.502)</u>	<u>(159.055)</u>	<u>(337.124)</u>	<u>(3.1581)</u>	<u>(71.442)</u>	<u>(1.067.704)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2010	<u>352.191</u>	<u>303.352</u>	<u>1.115.125</u>	<u>37.630</u>	<u>604.690</u>	<u>2.412.988</u>
Movimientos 2011						
Adiciones	285.906	42.878	224.083	-	(179.297)	373.570
Bajas	-	-	-	-	(123.942)	(123.942)
Ventas	(13.821)	(15.159)	-	-	-	(28.980)
Depreciación	(146.773)	(44.294)	(160.710)	(4.578)	(30.535)	(386.892)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2011	<u>477.501</u>	<u>286.777</u>	<u>1.178.498</u>	<u>33.052</u>	<u>270.916</u>	<u>2.246.744</u>
Al 31 de diciembre del 2011						
Costo histórico	1.092.778	490.126	1.676.332	69.211	372.893	3.701.340
Depreciación acumulada	<u>(615.277)</u>	<u>(203.349)</u>	<u>(497.834)</u>	<u>(36.159)</u>	<u>(101.977)</u>	<u>(1.454.596)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2011	<u>477.501</u>	<u>286.777</u>	<u>1.178.498</u>	<u>33.052</u>	<u>270.916</u>	<u>2.246.744</u>
Movimientos 2012						
Adiciones	78.112	8.472	277.924	12.494	1.291.521	1.668.523
Trasposos	59.016	4.830	122.002	-	(185.848)	-
Depreciación	(199.911)	(49.735)	(188.333)	(4.785)	(32.664)	(475.428)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2012	<u>414.718</u>	<u>250.344</u>	<u>1.390.091</u>	<u>40.761</u>	<u>1.343.925</u>	<u>3.439.839</u>
Al 31 de diciembre del 2012						
Costo histórico	1.229.885	503.427	2.076.264	81.705	1.478.570	5.369.851
Depreciación acumulada	<u>(815.167)</u>	<u>(253.083)</u>	<u>(686.173)</u>	<u>(40.944)</u>	<u>(134.645)</u>	<u>(1.930.012)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2012	<u>414.718</u>	<u>250.344</u>	<u>1.390.091</u>	<u>40.761</u>	<u>1.343.925</u>	<u>3.439.839</u>
Tasas de depreciación	33% y 10%	10%	10%	20%	10%	

13. OTROS ACTIVOS

	31 de diciembre <u>2012</u>	31 de diciembre <u>2011</u>
Depósitos en garantía (1)	110.887	134.630
Otros gastos anticipados, netos	<u>51.379</u>	<u>97.455</u>
	<u>162.266</u>	<u>232.085</u>

(1) Corresponden a cartas de crédito y otros depósitos entregados en garantía a largo plazo como parte de las operaciones normales de la Compañía. Véase Nota 23.

14. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(Véase página siguiente)

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>31 de diciembre</u> <u>2012</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2011</u>
Proveedores (1)	15.890.714	12.627.560
Tasas aeroportuarias, sobrevuelo y handling	4.350.147	4.671.464
Seguros	394.275	244.382
Sistemas de distribución	-	1.616.740
Servicios a bordo	784.607	271.678
Comunicaciones	606.811	475.030
Tripulación	1.488.878	1.091.488
Otros (2)	4.607.450	6.928.350
	<u>28.122.882</u>	<u>27.926.692</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, incluye saldos por compra de combustible para aeronaves con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR por US\$ 6.195.923,25 (2011: US\$2.176.268,85. Así mismo, incluye saldos con proveedores diversos por adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación.
- (2) Corresponde principalmente a valores estimados y provisionados a pagar por concepto de compra de bienes y servicios recibidos de acuerdo a contratos. Se estima que estos documentos se reciban durante el primer trimestre del año. Dichos conceptos son contabilizados en esta cuenta hasta su posterior registro definitivo en la cuenta del respectivo proveedor. Adicionalmente también se incluyen compensaciones comerciales entregadas a pasajeros que permanecen provisionadas hasta ser canjeadas por los mismos.

15. OTROS IMPUESTOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la fuente	586.102	210.737
Retenciones IVA	611.823	222.301
Tasas de embarque	427.633	1.588.378
Obligaciones con el IESS	606.767	686.625
Otros (1)	4.418.767	749.274
	<u>6.651.092</u>	<u>3.457.315</u>

- (1) Incluye tasas de embarque cobradas en las ventas generadas de septiembre a diciembre 2012, luego de nuestro cambio HOST.

16. INGRESOS DIFERIDOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pasajes vendidos y no volados (1)	24.020.221	8.684.279
Miscelaneus charger order (MCO) (2)	1.013.613	680.177
	<u>25.033.834</u>	<u>9.364.456</u>

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponde a boletos vendidos, que se encuentran vigentes y que no han sido utilizados por los beneficiarios.
- (2) Corresponden a otros documentos diferentes a los pasajes emitidos y pendientes de ser utilizados por los beneficiarios.

17. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Año 2012				
Beneficios sociales (1)	1.221.693	3.592.140	(3.329.042)	1.484.791
Jubilación patronal y desahucio	1.898.424	751.385	-	2.649.809
Otras provisiones	501.990	88.010	(24.000)	566.000
Año 2011				
Beneficios sociales (1)	1.013.039	2.684.064	2.475.410	1.221.693
Jubilación patronal y desahucio	1.353.552	544.872	-	1.898.424
Otras provisiones	477.990	118.796	94.796	501.990

- (1) En el año 2012 no se incluye provisiones para participación de los trabajadores en las utilidades del año (2011: US\$292,630).

18. IMPUESTOS

18.1 Impuesto corriente y diferido

La composición del impuesto a la renta en el estado de resultados integrales es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente (1)	-	677.393
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales (2)	(109.553)	111.960
Efecto de la reducción de tasa	-	-
	<u>(109.553)</u>	<u>789.354</u>

- (1) Incluido en el rubro impuesto a la renta corriente del Estado de situación financiera. Con posterioridad al registro de la provisión, se determinaron partidas conciliatorias adicionales por lo que el pago final del impuesto a la renta del año 2011 fue de US\$921,421 (2010: US\$543,464).
- (2) Originado principalmente en las diferencias temporales por el beneficio de amortización de pérdidas tributarias y provisiones de gastos por jubilación patronal.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

a) Impuesto corriente

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (Pérdida) antes participación laboral e Impuesto a la renta	(14.183.810)	1.950.913
Menos - Participación laboral	-	(292.630)
Utilidad antes del Impuesto a la renta	<u>(14.183.810)</u>	<u>1.658.283</u>
Más - Gastos no deducibles	125.625.481	105.083.068
Más/menos - otras partidas conciliatorias (1)	<u>(120.674.573)</u>	<u>(103.918.879)</u>
Base tributaria	(9.232.902)	2.822.472
Tasa impositiva	<u>23%</u>	<u>24%</u>
	-	677.393
Ajustes por partidas conciliatorias	-	-
Impuesto a la renta por pagar al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>677.393</u>

(1) Corresponde principalmente a rentas generadas en el extranjero (Sucursal Estados Unidos) por US\$ 120,410,000 (2011: US\$ 102,000,000), aproximadamente.

b) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del <u>2012</u>	Al 31 de diciembre del <u>2011</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido activo que se liquidará después de 12 meses	1.852.006	1.742.453
Impuesto diferido activo que se liquidará dentro de 12 meses	-	-
	<u>1.852.006</u>	<u>1.742.453</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

(Véase página siguiente)

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	US\$
Al 1 de enero de 2010	1.674.553
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>179.860</u>
Al 31 de diciembre del 2010	1.854.413
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(111.960)</u>
Al 31 de diciembre del 2011	<u>1.742.453</u>
Cargo resultados por impuestos diferidos	<u>109.553</u>
Al 31 de diciembre del 2012	<u>1.852.006</u>

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Utilidad tributaria del año antes de impuesto a la renta y después de la participación laboral	(14.183.810)	1.658.239
Tasa impositiva	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la tasa vigente	-	397.977
Efecto fiscal de los ingresos exentos / gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal:		
Más/menos - otras partidas conciliatorias permanentes	-	655.377
Utilización de pérdidas tributarias generadas en años anteriores	<u>-</u>	<u>(264.000)</u>
Gasto impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>789.354</u>

c) Anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función del patrimonio, los activos, los ingresos gravables y los gastos deducibles del año inmediato anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, excepto que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, según la norma que rige este anticipo, solo en la existencia de caso fortuito o fuerza mayor que haya afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Con fecha 19 de julio del 2010, la Compañía presentó un reclamo al SRI argumentando que, de acuerdo con su interpretación de la naturaleza del referido anticipo, éste carece de legalidad por atentar contra lo establecido en la Constitución, motivo por el cual durante el año 2010 no pagó este anticipo mínimo, cuyo valor hubiera excedido el monto del impuesto a la renta en aproximadamente US\$481,000. El valor de anticipo mínimo en exceso del valor de Impuesto a la renta calculado al año 2011 es de aproximadamente US\$701,000.

El 23 de noviembre del 2010, el SRI dio respuesta al indicado reclamo manifestando que ha procedido a notificar sobre el tema a los Departamentos de Gestión Tributaria y de Cobranzas. Ante esto, el 21 de diciembre del 2010 la Compañía presentó una demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil, ratificando los argumentos a través de los que cuestiona la legalidad del referido anticipo y

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

El 23 de noviembre del 2010, el SRI dio respuesta al indicado reclamo manifestando que ha procedido a notificar sobre el tema a los Departamentos de Gestión Tributaria y de Cobranzas. Ante esto, el 21 de diciembre del 2010 la Compañía presentó una demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil, ratificando los argumentos a través de los que cuestiona la legalidad del referido anticipo y concluye que, bajo esas circunstancias, la referida norma del anticipo mínimo de impuesto a la renta no deriva en obligación para la Compañía.

La Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales, considera que cuenta con bases legales suficientes para esperar que la referida controversia sea resuelta en su favor. Los estados financieros no incluyen provisión alguna para el pago de la referida diferencia.

d) Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Ecuador, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades tributarias que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Al 31 de diciembre del 2011 se compensaron pérdidas tributarias por aproximadamente US\$900,000 y para el año 2010 aproximadamente US\$606,000. Al cierre del año 2012 las pérdidas acumuladas que no consideran eventuales fiscalizaciones ascienden aproximadamente a US\$11,100,000 (31 de diciembre del 2010: US\$3,307,000; 1 de enero del 2010 US\$3,913,000).

18.2 Impuestos por recuperar

	<u>31 de diciembre</u> <u>2012</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2011</u>
IVA crédito tributario en trámite de reclamo (1)	3.603.249	3.603.249
IVA por pago en exceso en trámite de reclamo (1)	606.560	606.560
IVA crédito tributario por recuperar (2)	26.901.945	26.302.378
IVA (Chile)	86.431	43.726
IVA (Argentina)	185.898	60.781
IVA (España)	19.681	51.264
IVA (Perú)	1.009.601	592.971
Otros (3)	170.637	1.088.847
Saldo al 31 de diciembre	<u>32.584.002</u>	<u>32.349.776</u>
IVA crédito tributario por recuperar - no corriente (2)	<u>(28.217.081)</u>	<u>(25.006.815)</u>
IVA crédito tributario por recuperar - corriente	<u>4.366.921</u>	<u>7.342.961</u>

- (1) Al 31 de diciembre del año 2012, la Sala de lo Fiscal de la Corte Nacional de Justicia admitió y aceptó el recurso de revisión interpuesto por el Servicio de Rentas Internas SRI a la sentencia emitida por la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil; la sentencia emitida por la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil favorable a los intereses de AEROLANE versa sobre la devolución de aproximadamente US\$3,603,000 de remanentes de crédito tributario del Impuesto al Valor agregado. Adicionalmente, dentro de la misma causa se inició un trámite ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal con el objeto de recuperar pagos en exceso de IVA de los años 2003 y 2004 por Us\$606,560. Estos tributos fueron originalmente imputados como mayor valor de los gastos realizados por la Compañía. Como parte del proceso de reclamación antes señalado, la Compañía procedió a efectuar las correspondientes declaraciones rectificatorias y a registrar dicho valor como cuentas por cobrar. El registro de la mencionada cuenta por cobrar en el año 2005 fue efectuado con crédito a resultados acumulados por aproximadamente US\$129,000 y a pasivos a largo plazo - provisiones por US\$477,990. La Compañía estima reconocer como ingresos

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

los US\$477,990 antes indicados en el momento en que se realice el cobro efectivo de los tributos reclamados.

Frente al recurso de casación emitido, AEROLANE interpuso una Acción Extraordinaria de Amparo ante el Tribunal Constitucional, acción que ya ha sido calificada y admitida a trámite, la cual se encuentra en proceso de resolución.

- (2) Corresponde a valores por cobrar por remanentes de crédito tributario de IVA de años anteriores. La Compañía, a finales del 2011, retomó en Ecuador la emisión de e-tickets con su código propio - IATA (462), lo cual permitirá que el IVA crédito tributario, originado por la adquisición de bienes y servicios, pueda ser compensado con el IVA generado por estas ventas.

A partir del 2012, el Gobierno ecuatoriano eliminó la subvención del 40% por abastecimiento de combustible para el transporte aéreo, lo cual no ha permitido una disminución considerable en el IVA crédito tributario.

- (3) Incluye principalmente:

(i) Retenciones en la fuente por aproximadamente US\$168,000.

18.3 Situación fiscal y otros asuntos tributarios

a) Situación fiscal

La Compañía ha sido fiscalizada por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) por el Impuesto a la Renta del año 2005, 2006, 2007 y 2008 y por el Impuesto al valor agregado por el año 2006.

Impuesto a la renta año 2006

El 7 de abril del 2011, mediante acta de determinación No.0920110100209 de Impuesto a la Renta del año 2006, el SRI determinó un impuesto a la renta a pagar por US\$8,514,000 (US\$13,250,000 incluidos los intereses calculados hasta el 31 de diciembre del 2011). En relación con el acta antes mencionada, la Compañía presentó un recurso de revisión ante la Dirección General del SRI, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución.

El recurso de revisión ha sido debidamente calificado por la Dirección General del Servicio de Rentas Internas, y por lo tanto se aperturó la etapa de sumario.

El SRI notificó el 24 de enero del 2012 el título de crédito No. 0920120600007 correspondiente al Impuesto a la renta determinado por el año 2006. La Compañía en base al Art. 151 del Código Tributario, dentro de los 8 días posteriores a la notificación del mismo, presentó un reclamo administrativo de observaciones, respecto al derecho para su emisión; el mismo que suspendió, hasta su resolución, el inicio de un proceso de ejecución coactiva.

Con fecha 16 de julio del 2012, la Administración Tributaria negó el reclamo administrativo en mención, confirmando la emisión del título de crédito No. 0920120600007.

Dentro del plazo legal establecido en la Ley, la Compañía presentó un reclamo administrativo de observaciones cuestionando la emisión del título de crédito, toda vez que hay un recurso de revisión en proceso con fecha 3 de enero del 2012, el cual está pendiente de resolución.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Una vez notificado el título de crédito No. 0920120600007 (por impuesto a la renta determinado por el año 2006), la Compañía en base al Art. 151 del Código Tributario, dentro de los 8 días posteriores la notificación del mismo, presentó un reclamo administrativo de observaciones, respecto al derecho para su emisión; el mismo que suspendió, hasta su resolución, el inicio de un proceso de ejecución coactiva.

Con fecha 16 de julio del 2012, la Administración Tributaria negó el reclamo administrativo en mención, confirmando la emisión del título de crédito No. 0920120600007; para lo cual, con fecha 13 de agosto del 2012, se presentó la correspondiente demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital No. 1 Quito (TF), proceso signado con el No. 17502-2012-0082.

Actualmente, el proceso se encuentra en etapa probatoria; es decir, está siendo conocido y resuelto por la Segunda Sala del Tribunal Distrital No. 1 Quito, por lo que el proceso de cobro por la vía coactiva no podrá ser iniciado por la Administración Tributaria. El resultado favorable para la Compañía, de estas medidas, es considerado por los asesores legales como probable. Los estados financieros no incluyen ninguna provisión en relación con este asunto.

Impuesto a la renta año 2007

El 14 de abril del 2011 se recibió la orden de determinación Nro. 2011090041 correspondiente al Impuesto a la Renta determinado por el año 2007. Dentro del plazo legal establecido la Compañía presentó toda la documentación solicitada por el SRI. Con fecha 13 de abril del 2012 la Compañía fue notificada con acta de determinación Nro. 0920120100111 la misma que establece un valor de impuestos adicionales por US\$2,436,597 (sin incluir intereses y multas). Con fecha 14 de mayo de 2012, la Compañía presentó un reclamo administrativo con trámite Nro. 117012012050916, tendiente a que se deje sin efecto y que se eliminen las glosas de la acta de determinación. El 26 de octubre de 2012, el SRI emitió la contestación a dicho reclamo, en la que establece un valor a pagar de Impuesto a la Renta por USD\$2,385,766 (sin incluir intereses y multas).

La Compañía decidió efectuar el pago de los valores determinados y confirmados en la Resolución antes mencionada y actualmente está en proceso de presentación de una acción directa de pago indebido ante el Tribunal Distrital No. 1 (Quito) que permita a AEROLANE recuperar los valores pagados indebidamente por glosas que no tienen argumento para su validez y que se tiene los soportes correspondientes para la deducibilidad de las mismas.

Impuesto a la renta año 2008

El 29 de marzo del 2012 se recibió la orden de determinación Nro. RLS-GCODETC12-00009 correspondiente al impuesto a la renta determinado por el año 2008. Dentro del plazo legal establecido la Compañía presentó toda la documentación solicitada por el SRI. Con fecha 18 de febrero del 2013 la Compañía fue notificada con acta borrador de determinación tributaria Nro. RLS-GCOADBC13-00001-M, la misma que establece un valor de impuestos adicionales por US\$7,513,966 (sin incluir intereses y multas) más US\$1,502,793 que corresponde el 20% por recargo.

Con fecha 28 de marzo del 2013 fue notifica el Acta de Determinación No. 1720130100068 (definitiva) por el año 2008, misma que establece un valor de impuesto a la renta a pagar por US\$5,039,453.92 (sin incluir intereses) más US\$1,007,890.78 que corresponde el 20% por recargo.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía, dentro del plazo de 20 días procederá a presentar el reclamo administrativo correspondiente. Los estados financieros no incluyen ninguna provisión en relación con este asunto.

Impuesto al valor agregado año 2006

El 11 de febrero del 2010, mediante acta de determinación No. 0920090100038 de Impuesto al Valor Agregado del año 2006, el SRI determinó una disminución del Crédito Tributario de IVA en US\$4,565,000, resultado impugnado por la Compañía ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal y que se encuentra en proceso de resolución.

Años abiertos a una posible fiscalización

Los ejercicios fiscales 2009 al 2012 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

b) Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o "arms's length" para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 6,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del año siguiente conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Administración, ha realizado un diagnóstico preliminar sobre la incidencia de la referida norma y considera que ésta no tendrá impacto relevante en la determinación del resultado tributable de la Compañía.

c) Restricciones sobre remesas de dividendos

Debido a la estructura de capital, AEROLANE tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior una vez se hayan pagado los impuestos correspondientes.

d) Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la Renta hasta llegar al 22% en el 2013.

Por otro lado en noviembre de 2011 en el Registro Oficial 583 se publicó La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado. Entre algunos de los temas se incluyen: para efectos del impuesto a la renta se deducirán los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica siempre y cuando el avalúo comercial de dichos vehículos no superen los US\$35,000; los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US\$35,000 gravarán 12% de IVA e

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

ICE; se determina una nueva base imponible de ICE para cigarrillos y bebidas alcohólicas; se crean los impuestos a la contaminación vehicular y el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables así como también se incrementa el impuesto a la salida de divisas ISD del 2% al 5%, con ciertas excepciones para las remesas de dividendos.

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2012</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2011</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
HGA Rampas Ecuador S.A. (1)	777.380	34.330
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. (1)	252.746	-
Lan Perú S.A. (2)	713.289	-
Puerto Montt Holding	-	26.064
Aertransporte Mas de Carga S.A.	104.851	25.871
Línea Aérea Carguera de Colombia	3.750	-
Lan Airlines S.A. (3)	6.380.252	-
Lan Chile Cargo S.A. (5)	608.602	-
Aerolíneas Brasileñas S.A.	59.970	-
Lan Tours División Servicios Terrestres S.A.	18.812	18.662
Aerovías de Integración Regional S.A.	33.135	-
	<u>8.952.787</u>	<u>104.927</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Lan Airlines S.A. (3)	-	9.362.420
Aero 2000 S.A. (4)	3.160.969	48.791
Lan Chile Cargo S.A. (5)	-	480.458
Servicios Aeroportuarios Lan Chile	915.799	702.429
Lan Perú S.A. (2)	-	2.933.440
Lan Cargo Repair Station (6)	2.590.786	2.668.735
Línea Aérea Carguera de Colombia	-	128.184
Lufthansa Lan Chile S.A. Technical Training S.A.	34.321	-
Transporte Aéreo S.A.	436.809	364.177
Inmobiliaria Aeronáutica S.A.	1.275	15.503
Aerolíneas Brasileñas S.A.	-	34.684
AmeriConsult México	40	40
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. (1)	-	248.868
Aerovías de Integración Regional S.A.	-	556
TAM Líneas Aereas S.A.	10.592	-
Transportes Aereos del Mercosur S.A.	1.925	-
	<u>7.152.516</u>	<u>16.988.285</u>

(1) Corresponde a saldos netos de:

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Cuentas por cobrar originadas por fondos entregados para el financiamiento de las operaciones de las compañías, y cuentas por pagar por costos de los servicios recibidos por las rampas en los aeropuertos; y
 - (ii) Préstamos a largo plazo otorgados en los años 2008 y 2009 y que se cancelaron en el año 2011.
- (2) Corresponde a saldos netos de: (i) cuentas por cobrar originadas principalmente por comisión por servicios brindados entre líneas aéreas por actividades GSA, servicio de mantenimiento de los aviones, asistencia en tierra y otros menores, y (ii) cuentas por pagar por servicios recibidos. (Véase además Nota 22).
 - (3) Corresponde al saldo neto de: (i) cuentas por cobrar originadas principalmente por concepto de subarriendo de aeronaves, mantenimiento de los aviones, comisión GSA, comisiones Duty Free, canje de millas Lan pass acumuladas; (ii) cuentas por pagar originadas principalmente por costos de arrendamientos de aeronaves, mantenimiento de aeronaves, asistencia en tierra, comisiones por servicios brindados entre líneas aéreas GSA y servicios administrativos, y (iii) cobros por concepto de ingresos de carga y pagos principalmente por conceptos de recuperación de gastos. (Véase además Nota 22).
 - (4) Corresponde principalmente a cuentas por pagar originadas principalmente en recuperaciones de gastos y servicios administrativos, y a un préstamo otorgado por esta compañía relacionada en Argentina a la sucursal de Aerolane, también en Argentina, por 2,339,000 dólares. Este préstamo tiene vigencia hasta el 3 de enero del 2014 a una tasa anual del interés del 18.85% devengados a partir de la fecha de cada desembolso.
 - (5) Corresponde al saldo pendiente de pago principalmente por arriendo de aeronaves. (Véase además Nota 22).
 - (6) Corresponde al saldo pendiente de pago principalmente por Mantenimiento de Aeronaves. (Véase además Nota 22).

Excepto por lo mencionado en los numerales (1) y (4), los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías y partes relacionadas:

(Véase página siguiente)

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Ingresos por explotación:		
Subarriendos de aeronaves - Lan Airlines S.A. (Chile)	9.256.315	12.903.033
Arriendo de tripulación		
Lan Airlines S.A. (Ecuador)	41.216	-
Lan Perú S.A. (Peru)	916.771	-
Lan Cargo S.A. (UCCL)	56.582	-
Transporte Aereo S.A. (LUCL)	21.138	-
Otros servicios - Lan Airlines S.A. (Ecuador)	5.797	7.830
Otros servicios - Lan Perú S.A. (Ecuador)	147.295	136.326
Servicio de mantenimiento:		
Lan Airlines S.A. (Ecuador)	124.564	215.741
Lan Perú S.A. (Peru)	226.630	148.475
Aerotransporte Más de Carga S.A. (MYMX)	70.467	73.247
Aerolinhas Brasileñas S.A. (M3BR)	18.159	27.023
Lan Cargo S.A. (UCCL)	84.147	163.394
Línea Aérea Carguera de Colombia (CICO)	152.676	145.666
Comisiones - Lan Perú S.A. (Ecuador)	323.174	278.648
Comisiones - Lan Airlines S.A. (Chile)	100.280	114.380
Comisiones - Lan Argentina	39.778	47.792
Ingresos por de canje millas - Lan Airlines S.A. (Chile)	734.802	654.172
Duty Free - Lan Airlines S.A. (Chile)	948.754	1.068.179
Premios Lan Pass - Lan Airlines S.A. (Chile)	2.000	19.000
Ingresos por carga Interlinea - Lan Airlines S.A. (Chile) (7)	-	(6)
Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (Miami) (7)	6.831.521	11.868.651
Ingresos por carga - Lan Cargo S.A. (Miami) (7)	995.525	3.655.046
Ingresos por carga - Lan Cargo S.A. (Perú) (7)	-	3.040.089
Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (Chile) (7)	20.527.562	632.514
Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (España) (7)	-	3.298.371
Ingresos por carga - Aerolinhas Brasileñas S.A. (M3BR) (7)	123.201	-
Ingresos por carga - Aerotransporte Más de Carga S.A. (MYMX) (7)	137.095	-
	<u>41.885.449</u>	<u>38.497.571</u>
Otros ingresos:		
Servicios de administración:		
HGA Rampas del Ecuador	60.000	60.000
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil	48.000	48.000
Intereses por préstamos otorgados:		
HGA Rampas del Ecuador	398	23.451
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil	562	16.943
Total Otros ingresos	<u>108.960</u>	<u>148.394</u>
Total Ingresos (7)	<u>41.994.409</u>	<u>38.645.965</u>

(Véase página siguiente)

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2012	2011
Costos por explotación:		
Arriendo charter - Lan Airlines S.A. (Chile)	15.627.626	5.792.044
Arriendo charter - Lan Cargo S.A. (UCCL)	-	-
Servicio de mantenimiento - Lan Airlines S.A. (Chile)	24.650.722	23.508.701
Arriendo de aeronaves - Lan Airlines S.A. (Chile)	38.349.246	50.892.624
Asistencia en tierra y técnica - Lan Airlines S.A. (Chile)	3.566.631	3.385.896
Asistencia en tierra y técnica - HGA del Ecuador S.A.	68.676	153.521
Asistencia en tierra y técnica - HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.	66.964	209.981
Asistencia en tierra y técnica - Lan Perú S.A. (Peru)	91.037	191.165
Servicio de aprovisionamiento a Bordo - Lan Airlines S.A. (Chile)	235.894	386.754
Servicio de handling - HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.	2.886.421	2.699.687
Servicio de handling - HGA del Ecuador	2.555.350	2.066.604
Servicio de handling - Servicios Aeroportuarios Lan Chile	179.303	241.232
Servicio de handling - Lan Airlines S.A. (Chile)	2.380.346	4.161.241
Servicios de dotación - Lan Perú S.A. (Peru)	2.772	-
Comisiones Agencias Exterior - Lan Airlines S.A. (Chile)	3.791.306	3.372.088
Comisiones Agencias Exterior - Lan Perú (Perú)	131.132	166.493
Comisiones Agencias Exterior - Lan Airlines S.A. (Chile)	-	449.620
Comisiones - Lantours (Buenos Aires)	-	-
Servicios administrativos - Lan Airlines S.A. (Chile)	2.880.000	3.900.000
Servicios administrativos - Lan Cargo S.A. (UCCL)	784.141	1.103.989
Servicios administrativos - Lan Argentina	759.387	544.323
Servicio Integral Sistemas Comerciales - Lan Airlines S.A. (Chile)	10.930.705	-
Servicios de Seguridad - Lan Airlines S.A. (Chile)	214.200	-
Servicio de mantenimiento:		
Florida West Technical Services LLC (Miami)	1.600.438	1.962.699
Transporte Aereo (Chile)	90.346	180.009
Lan Perú (Perú)	166.286	192.719
Millas Lan Pass - Lan Airlines S.A. (Chile)	6.413.078	5.031.102
Arriendo bienes inmuebles - Inmobiliaria Aeronáutica Chile	2.513	2.452
	<u>118.424.520</u>	<u>110.594.943</u>
Otros gastos:		
Intereses por préstamos - Lan Argentina	177.461	-
	<u>177.461</u>	<u>-</u>
Total Costos por explotación (7)	<u>118.601.981</u>	<u>110.594.943</u>

(7) Transacciones originadas principalmente en los contratos que se describen en la Nota 22.

No se han realizado transacciones de naturaleza similar con terceros.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son los Directores y la Alta Gerencia. En la actualidad la alta gerencia comprende Gerencia General, Gerencia de Operaciones, Gerencia de RRHH, Gerencia de Administración & Finanzas, Gerencia de Mantenimiento, Gerencia de Seguridad Operacional, Gerencia de Tripulación, Gerencia de Aeropuertos y Gerencia Comercial.

Durante los años 2012 y 2011 no se canceló remuneración alguna a los directores.

Los costos por remuneraciones de los miembros clave se detallan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Salarios y beneficios sociales de corto plazo	1,962,457	1,866,135
Bonos	279,805	304,844

No existen beneficios por terminación del personal clave de la gerencia.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

20. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación patronal

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía, determinado con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio con base en el método de crédito unitario proyectado.

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado para ambos años una tasa anual de descuento del 6.5% para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

La provisión de jubilación patronal que al 31 de diciembre del 2012 asciende a US\$1,966,997 (2011: US\$1,468,566) se basó en el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada en un estudio actuarial practicado por un perito independiente .

Bonificación por desahucio

De acuerdo con la legislación actual vigente, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La provisión por indemnización por desahucio que al 31 de diciembre del 2012 asciende a US\$682,812 (2011:US\$429,858), se basó en el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada en un estudio actuarial practicado por un perito independiente considerando las entradas, variaciones de sueldos y salario mínimo vital de los empleados que se encuentran prestando servicios a la Compañía.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron:

	<u>31 de diciembre del 2012</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>
Tasa de descuento	6,50%	6,50%
Futuro incremento salarial	2,40%	2,40%
Futuro incremento de pensiones	4,00%	4,00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

21. CAPITAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Capital

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 1,000,000 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones

En las juntas celebradas el 20 de diciembre del 2004 y 17 de diciembre del 2008 los accionistas de la Compañía aprobaron aportes para futuras capitalizaciones por US\$7,000,000 y US\$5,000,000, respectivamente, a través de aportes en efectivo por US\$3,150,000 y compensación de pasivos por US\$8,850,000.

Durante el año 2011, los accionistas, mediante juntas realizadas en las fechas de 3 y 17 de octubre de 2011, aprobaron la devolución de los aportes antes realizados de US\$7,000,000 y US\$5,000,000, respectivamente. Posteriormente, en junta realizada el 21 de octubre del 2011 los accionistas aprobaron efectuar aportes para futuras capitalizaciones por US\$11,500,000 los cuales serán convertidos en capital durante el 2012.

Durante el año 2012, los accionistas, mediante junta realizada el 31 de octubre de 2012, aprobaron la devolución de los aportes antes realizados de US\$11,500,000, respectivamente. Posteriormente, en junta realizada el 28 de noviembre del 2012 los accionistas aprobaron efectuar aportes para futuras capitalizaciones por US\$18,000,000 los cuales serán convertidos en capital durante el 2013.

22. PRINCIPALES CONTRATOS

a) Arrendamiento de aeronaves

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantiene aeronaves en arrendamiento según los siguientes contratos:

1. El 2 de diciembre del 2002, la Compañía y Lan Cargo S.A., Matriz Chile firmaron un contrato de arriendo de aeronaves, modalidad Wet Lease Carga (ACMI). Los bienes sujetos de arrendamiento son los Boeing 767 (carga) de matrículas CC-CZZ, CC-CZY, N312LA, N418LA y N420LA. La vigencia del contrato es indefinida. El contrato fue renovado en varias fechas donde la primera tuvo lugar el 7 de noviembre del 2005 y posteriormente el 29 de noviembre del 2006, el 31 de diciembre del 2006 y el 1 de enero del 2008. Con relación a este contrato, desde el año 2011 no se ha cargado a resultados ningún valor en la cuenta de costos de explotación.
2. El 1 de marzo del 2004, se suscribió un contrato de subarrendamiento de aeronave tipo Dry Lease-AMI entre la Compañía y Lan Airlines S.A. por medio del cual la primera recibe en arrendamiento un Airbus A320-200, de matrícula CC-COF. Dicho contrato cuenta con una vigencia de 2 años con renovación automática. El 21 de diciembre del 2006 se realizaron modificaciones al contrato a fin de actualizar el valor del canon mensual. Con relación a este contrato, en el año 2012 se cargó a resultados US\$677,069 en la cuenta de costos de explotación (2011: US\$4,284,000). La aeronave fue reexportada en Febrero de 2012.
3. En abril del 2004, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Lan Airlines S.A. por medio del cual ésta recibe de la primera el arrendamiento por hora block (hora de calza a calza), de

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

- un Airbus A-320-200, matrícula CC-COF. Durante el año 2011 se cobró por este concepto US\$766,412 (2011: US\$3,154,581), los que se registraron en los resultados como parte de los ingresos de explotación. Esta aeronave fue reexportada en Febrero de 2012.
4. En abril del 2004, con ciertas modificaciones en el 2006, la Compañía y Lan Airlines S.A. suscribieron contratos de alquiler de aviones Airbus 320 (pasajeros) de matrículas: CC-COC, CC-COD y CC-COE bajo la modalidad Interchange (Lease Per Hours). Los contratos tiempo plazo indefinido. Con relación a este contrato, desde el año 2011 no se ha cargado a resultados ningún valor en la cuenta de costos de explotación.
 5. En el año 2004 se suscribió contratos de modalidad Wet Lease entre la Compañía y Lan Airlines S.A. para el arrendamiento y mantenimiento de aviones de pasajeros Boeing 767, A320 y A318 (estos últimos incorporados en el 2009 y 2010). Con relación a este contrato, en el año 2012 se cargó a resultados US\$13,893,363 (2011: US\$1,985,542) por alquiler y US\$ 24,131,946 (2011: US\$23,032,042) por mantenimiento los cuales se registraron en la cuenta de costos de explotación. Los contratos de arrendamiento de aviones han sido modificados y en la actualidad son realizados bajo la modalidad de Interchange (Lease per Hours). La última renovación del contrato por mantenimiento se realizó con fecha 1 de enero del 2011.
 6. El 31 de enero del 2007 se suscribió un contrato de intercambio entre la Compañía y Lan Airlines S.A. correspondiente al arrendamiento de un avión Boeing 767 (pasajeros) de matrícula CC-CDM. Durante el año 2012 no se cobró ningún valor por este concepto (2011: US\$ 5,941,950). La aeronave fue reexportada en el 2011.
 7. El 30 de noviembre del 2006 se suscribió un contrato de intercambio entre Lan Airlines S.A. y Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., correspondiente al arrendamiento de un avión Boeing 767-300 de matrícula CC-CDM. Durante el año 2012 no se canceló ningún valor por este concepto (2011: US\$6,300,000). La aeronave fue reexportada en el 2011.
 8. El 10 de septiembre de 2008 se suscribieron dos contratos de arrendamiento de aeronaves modalidad Dry Lease - AMI entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio del cual la primera recibe en arrendamiento dos aeronaves Boeing B767-300, de matrículas: HC-CHA y HC-CGZ. Dichos contratos tienen una vigencia de 1 año. Durante el año 2012 no se canceló ningún valor por este concepto (2011: US\$ 3.234.678). La aeronave con matrícula HC-CGZ fue reexportada en el año 2010 y la aeronave HC-CHA fue reexporta en Julio de 2011.
 9. El 4 de febrero del 2009 se suscribieron tres contratos de arrendamiento de aeronaves modalidad Dry Lease - AMI entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio del cual la primera recibe en arrendamiento tres aeronaves Airbus A318-100, de matrículas: HC-CHN, HC-CHM y HC-CHO. Dichos contratos tienen una vigencia de 3 años. Durante el año 2012 no se canceló ningún valor por este concepto (2011: US\$2.883.613). En el 2011 las aeronaves fueron reexportadas y reemplazadas por flota A320.
 10. El 24 de febrero del 2010 se suscribieron dos contratos de arrendamientos de aeronaves modalidad Dry Lease entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio de la cual la primera recibe en arrendamiento dos aeronaves Boeing 767, de matrículas: HC-CJA y HC-CIZ. Dichos contratos tienen una duración indefinida, pudiendo cualquiera de las partes ponerle término con al menos 15 días de anticipación. Durante el año 2012 se cancelaron por este concepto US\$ 1,015,000 (2011: US\$12,600,000), los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación. Las aeronaves fueron reexportadas en Enero de 2012 e ingresadas al Ecuador en Febrero de 2012 con matrícula chilena CC-CXH y CC-CXF, durante el año 2012 se

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

canceló US\$11,515,000, los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación.

11. El 22 de septiembre del 2010 se suscribió un contrato de arrendamiento de aeronave modalidad Dry Lease entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio de la cual la primera recibe en arrendamiento una aeronave Boeing 767, de matrículas: HC-CJX. Este contrato tiene una duración indefinida, pudiendo cualquiera de las partes ponerle término con al menos 15 días de anticipación. Durante el año 2012 se cancelaron por este concepto US\$1,239,677 (2011: US\$ 5,880,000), los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación. La aeronave fue reexportada en Marzo de 2012.
12. El 11 de marzo del 2011 se suscribió cinco contratos de arrendamiento de aeronave modalidad Dry Lease entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio de la cual la primera recibe en arrendamiento cinco aeronaves A320, de matrículas: HC-CLA, HC-CLB, HC-CLC, HC-CLD y HC-CLE. Este contrato tiene una vigencia de 2 años. Durante el año 2012 se cancelaron por este concepto US\$18,600,000 (2011: US\$12,378,333) los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación.
13. A mediados del año 2011 se suscribió un contrato de arrendamiento de aeronave modalidad Dry Lease entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio de la cual la primera recibe en arrendamiento una aeronave Boeing 767, de matrícula: HC-CKY. Durante el año 2012 se cancelaron por este concepto US\$490.000 (2011: US\$3.332.000) los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación. La aeronave fue reexportada en Enero de 2012 e ingresada al Ecuador en Febrero de 2012 con matrícula chilena CC-CXE, durante el año 2012 se canceló US\$5,390,000, los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación.

b) Composición de la flota:

Las aeronaves arrendadas son al 31 de diciembre del 2012:

<u>Aeronave</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Serie</u>	<u>Uso</u>
A320-200	HC-CLA	4383	Pasajeros
A320-200	HC-CLB	4400	Pasajeros
A320-200	HC-CLC	4439	Pasajeros
A320-200	HC-CLD	4476	Pasajeros
A320-200	HC-CLE	4509	Pasajeros
B767-300	CC-CXF	706944	Pasajeros
B767-300	CC-CXH	706968	Pasajeros
B767-300	CC-CXE	35696	Pasajeros

c) Servicio de rampa

El 1 de octubre del 2003, la Compañía suscribió contratos con H.G.A Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. y H.G.A. Rampas del Ecuador S.A., bajo el cual estas últimas se comprometen a proporcionar los servicios de rampa que la Compañía requiera de acuerdo al estándar IATA. Con fecha 1 de enero del 2005, se hicieron modificaciones concernientes a las tarifas de los contratos en cuestión.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el año 2012 se cancelaron US\$5,123,479 (2011: US\$4,766,291) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 19).

d) Por el servicio de handling de pasajeros

El 28 de agosto del 2002, la Compañía celebró con Lan Airlines S.A. (anteriormente Lan Chile) un contrato de asistencia en tierra para los vuelos internacionales en los aeropuertos que Lan Ecuador opere dentro y fuera del Ecuador. Las tarifas fueron acordadas entre las partes, y para tal efecto Lan Airlines emite mensualmente una factura por los servicios prestados a la Compañía. El contrato tiene vigencia a partir del 1 de diciembre del 2002, y es de carácter indefinido, pudiendo cualquiera de las partes darle fin al mismo con 30 días de anticipación. Con fecha 2 de enero de 2008 se realizaron modificaciones concernientes a las tarifas por los servicios prestados y lugares en los que se recibe el servicio. Durante el año 2012 se cancelaron US\$3,566,631 (2011: US\$3,385,896) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 19).

e) Mantenimiento de aeronaves a compañías relacionadas

El 3 de mayo del 2004 la Compañía firmó un contrato con Lan Cargo S.A. para prestarle servicios de rampa, combustible y aceite y mantenimiento. Este contrato tiene vigencia de un año, con renovación automática por períodos iguales y sucesivos de un año. Cualquiera de las partes lo podrá dar por terminado en cualquier momento con notificación escrita con 60 días de anticipación.

Por este concepto también se realizaron contratos entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y las siguientes compañías relacionadas:

<u>Empresa (el transportista)</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Renovación</u>
Aerolinhas Brasileiras	01- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Aerotransportes Mas de Carga S.A.	01- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Lan Airlines S.A.	03- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Lan Perú S.A.	01- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Línea Aérea Carguera de Colombia	01-Dic-2009	Año calendario	Automática

Estos contratos se han suscrito bajo términos similares al contrato con Lan Cargo S.A. Finalmente, las partes comparecientes manifestaron que el "transportista" deberá proveer a la Compañía los manuales de mantenimiento requeridos, incluyendo servicio de revisiones, impartir clases de capacitación según sea requerido y solicitado por la Compañía, con el propósito de familiarizar al personal de ésta con los procedimientos del "transportista", suministrar los formularios, documentos y/o material impreso que sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, así como también el asegurar que las condiciones de este contrato son aceptables para su autoridad aeronáutica.

Durante el año 2012 se registraron ingresos por este concepto US\$676,641 (2011: US\$773,546) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 19).

f) Contrato con Iberia, Líneas Aéreas de España S.A.

Con fecha 5 de octubre del 2006, se firmó un contrato con Iberia, Líneas Aéreas de España S.A., para explotar sus operaciones de aviones mixto (pasajeros y carga) entre Guayaquil/Quito y Europa, y ofrecer un mejor servicio y una red de destinos más amplia a los consumidores, el que inició su vigencia desde el 1 de enero del 2007. Para la firma de este contrato la Compañía pagó a Iberia, Líneas Aéreas de España S.A. US\$2,000,000, que servirá para compensar liquidaciones futuras derivadas del contrato. Este anticipo fue

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

registrado como parte del rubro Otros activos, y se reconoció en resultados durante los seis años de vigencia del Acuerdo.

g) Contrato por asesorías con Casa Matriz

El 2 de enero del 2007 se firmó un contrato con Lan Airlines S.A., por medio del cual Lan Airlines S.A. presta a la Compañía servicios de sistemas comerciales, servicio a bordo, servicio de operaciones y control de ingreso de pasajeros. En el año 2012 se reconocieron gastos por este concepto por US\$2,880,000 (2011: US\$3,900,000).

h) Contrato de código compartido

El 14 de enero del 2010 se suscribió un contrato de operación bajo el sistema de código compartido en su modalidad de espacio o block space para la ruta Quito - Guayaquil - Galápagos entre Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador e ICARO S.A. El contrato tiene una vigencia de 3 años a partir de su suscripción. Durante el año 2012 no se registró ningún valor por este concepto (2011: US\$469,040). Desde el 14 de diciembre del año 2011, este acuerdo fue suspendido, como se menciona en la Nota 1.

i) Contrato LANPASS

El 21 de octubre del 2005, la Compañía suscribió el contrato de participación en programa viajero frecuente con Lan Airlines S.A. para permitir que los socios LANPASS acumulen millas por vuelos que realicen con Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., así como para otorgar viajes de premio para los socios LANPASS. Por este concepto, durante el año 2012, se registraron ingresos por US\$734,802 (2011: US\$654,172) y costos de explotación por US\$4,713,161 (2011: US\$5,031,102).

23. GARANTIAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía mantiene las siguientes garantías a corto y largo plazo:

Garantías a corto plazo (1):

<u>Acreeedor de la garantía</u>	<u>Tipo de garantía</u>	31 de diciembre	31 de diciembre
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Washington International Insurance Company	Carta de crédito	90.000	90.000
Juzgado Segundo de Trabajo	Depósito	37.401	37.401
Miami Dade Aviation Departament	Carta de crédito	298.000	204.000
Aeropuertos Ecológicos Galápagos S.A.	Carta de crédito	-	28.482
Servicio de Rentas Internas	Garantía bancaria	851.382	-
Otros	Cartas de crédito	60.131	17.246
		<u>1.336.914</u>	<u>377.129</u>

(1) (Véase Nota 11).

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Garantías a largo plazo (2):

<u>Acreedor de la garantía</u>	<u>Tipo de garantía</u>	31 de diciembre <u>2012</u>	31 de diciembre <u>2011</u>
Industrias Plavi Cía. Ltda.	Carta de crédito	9.800	9.800
Servicio de Rentas Internas (3)	Depósito	81.194	81.194
Elot, Construcciones y Servición Cía. Ltda.	Depósito	14.102	14.102
Varios	Depósito	5.791	29.534
		<u>110.887</u>	<u>134.630</u>

(2) (Véase Nota 13)

(3) Corresponde a la caución que se pagó al tribunal para realizar el Juicio del Reclamo del anticipo de impuesto a la renta del año 2010 ante el Tribunal Distrital de lo fiscal.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * *